

Recibido  
22/06/2022

CERTIFICAMOS PRADERA SAS

13-cep-072 del 20/04/2014



CERTIFICADO  
NO. 2022-002194

NFC 60 IEC 10042013  
Exped. 6/12

## Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 41307 | RUNT No: 29635320 | Fecha de Expedición: 19/06/2022 | Fecha de Vencimiento: 15/09/2022

CERTIFICAMOS PRADERA SAS

Dirección: CL 6 10 36 - PRADERA

NIT: 9005368150 | Teléfono: 2671107

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 76563309465-01

Resolución de Habilidades de Ministerio de Transporte: 1384 DE 2014



Huella izquierda Huella derecha

### Información del Candidato

Nombre: VICTOR FABIO NAVIA SAAVEDRA  
Fecha de nacimiento: 10/08/1964  
Documento: CC 2671786

Ocupación: Otros  
Teléfono: 0.

Dirección: CALLE 6 N. 12-18  
GeRb: A+

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa CERTIFICAMOS PRADERA SAS propietaria del CERTIFICAMOS PRADERA SAS

### Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

#### Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217-2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

#### Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C2	PÚBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217-2014.

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C2

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Attestación de certificación: APTO CON RESTRICCIÓN

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: CONDUCIR CON LENTES

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO CON RESTRICCIÓN.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: EL CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN 217 DEL 2014 PERO LE APLICA LA RESTRICCIÓN DE CONDUCIR CON LENTES.

Firma del evaluado

Certificador: N° de tarjeta profesional:  
NAYBÝ LILI MORENO NIEVA 138218

Firma y Huella del Certificador



Firma

Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente a la verdad. Declaro que he recibido la conformidad del Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario